

EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

Homenaje a Cisneros en el IV Centenario de su muerte.

La política de Cisneros

Querer encerrar la grandiosa figura de Cisneros en un tan pequeño marco como el de un artículo y de las dimensiones reducidas que consiente el tamaño de nuestro periódico, es harto difícil, tanto más cuanto que las facetas de este hombre, verdaderamente extraordinario, son tan innumerables como interesantes y atractivas, porque cual si encerrara él sólo las condiciones excelsas de los hombres y de los tiempos de la España de Isabel la Católica, se nos ofrece genial como sabio, eminente como santo, pasmoso como gobernante, glorioso como guerrero y sublime y admirable como patriótico.

Pero su aspecto más saliente, en relación con España, se entiende, su obra para ésta más provechosa y, por otra parte, la más digna de recordarse en estos días precisamente en que se está desarrollando una de las crisis más trascendentales de la vida y de la historia de la Patria, son su aspecto de político y su obra realizada al frente de los destinos de nuestra Nación.

Tal se ha adulterado, aún más que por las doctrinas por los hechos, la significación de la palabra «política», que ya sólo se entiende por ella el juego ignominioso, burlesco y sangriento a la vez, de los mercachifles del poder y del presupuesto, que sólo aspiran a aquél para disfrutar de éste, a cambio del desquiciamiento más o menos lento, pero seguro y positivo del país. De este género, en el cual también España puede presentar una colección completa, ejemplar y novísima..., no era político Cisneros.

El concepto de la verdadera política es muy otro. Consiste ésta en la dirección sabia, providente, equitativa de los pueblos, a cuya elevación y engrandecimiento se subordinan todos los intereses y fines particulares, se ordenan todos los acontecimientos, se aportan todos los recursos y energías y se sacrifican todas las ambiciones y comodidades.

La verdadera política no es, ni más ni menos, que el arte del buen gobierno, del que se apoya en los principios inmortales, eternos, de la sabiduría y justicia divinas, dicta y aplica leyes en consonancia con éstos y tiende así a llevar en constante progreso a los estados a su mayor perfeccionamiento moral y material. De esta clase, si es Cisneros político, y no como se quiera, sino modelo y maestro.

Amantísimo del retiro y de la oscuridad, como rechazó la Mitra de Toledo cuando se la impusieron, despreció también los honores y cargos públicos; pero como por el bien de la Iglesia aceptó aquélla, recibió también éstos por la conveniencia de la Patria. Y una vez en posesión de estos puestos, quien se detuvo humildé ante sus dinteles ya no retrocedió jamás en su desempeño, por obstáculos y dificultades que se amontonaran a su paso.

Dos veces Regente del Reino, por designación o elección y de hecho, y por la influencia de su consejo, Regente todo el tiempo que ya permaneció en la Sede toledana, a su intervención beneficiosa se deben algunas de las más honrosas páginas de esa época, y desde luego la consistencia toda de aquella Monarquía, que a no haber tropezado con un semejante defensor, hubiérase deshecho en más pedazos que los muchos que sirvieron para constituirlo.

Era en efecto, entonces, el Reino, según todos saben, un mosaico de tantas y diversas piezas, que aún más difícil que juntarlas era mantenerlas unidas, y esta labor ardua, grande, la consumió Cisneros, con su celo, con su sagacidad, con su alta prudencia, estableciendo lo que es la verdadera argamasa de las sociedades, la unidad religiosa, completándola después con la igualdad de leyes políticas y sociales.

Atento exclusivamente a la prosperidad de la Patria, mostró una energía que, a juicio de los mundanos, es incompatible con la humildad de los discípulos del Crucificado, pero que es característica de los que, vencidas sus pasiones, no tienen más señores que la verdad y la justicia. Atajó el desvario y la soberbia de la nobleza, combatió la debilidad o arbitrariedad de los Príncipes, sofocó las rebeliones de los descontentos, cortó las ambiciones de los extraños, dignificó la condición de los humildes y procuró el bienestar de todos. Para impedir la desunión de los Estados de Castilla y Aragón logró que heredara la corona de ambos dominios D.^a Isabel, mujer de D. Manuel de Portugal e hija mayor de Isabel la Católica, y para mantener la descendencia española, supo hacer después que esta corona pasara a las siénes de los Archiduques de Austria D. Felipe y D.^a Juana, hija también de la Reina Católica.



Verdadero retrato del Cardenal Cisneros.

A la muerte de ésta consiguió que D. Fernando V retuviera la Regencia, estorbando de este modo el que los Grandes de España hubieran hecho de ésta una merienda de negros o que Soberanos extranjeros la hubieran incorporado a sus estados.

La conquista de Orán bastaba para cubrirle de gloria, pues importa ella dos insignes victorias, una contra las indecisiones de D. Fernando y las intrigas de la aristocracia, y la otra contra los moros, que habían hecho de aque-

lla ciudad plaza fuerte y centro de expedición de todas las incursiones que venían sobre Europa y, en especial, sobre España. El triunfo, pues, de esta hazaña, no ha de medirse sólo por el éxito de las armas, sino por las consecuencias políticas y morales que de aquel suceso se siguieron, tan provechosas para la tranquilidad del mundo culto y cristiano y, principalmente, para la gloria y grandeza de España.

De su entereza en repeler las insolencias y altiveces de otras potencias, dan fe los hechos que por separado citamos. Ni paraba en esto su actividad, pues amén de las obras propias de su dignidad eclesiástica e hijas de su ardiente celo, son muchas, asombrosas, las que realizó en utilidad de la Nación; aumentó y equipó la escuadra, creó las milicias permanentes, fortificó innumerables plazas, fomentó las letras y las ciencias, atendió al desarrollo de la agricultura, sacó al Erario público de sus deudas, no habiendo rama ni sector, como ahora se dice, de la vida nacional, que no mirara con interés y que no hiciera progresar con visible adelanto.

Esta fué la obra política de un fraile, de Cisneros, a cuyo lado, no digo ya los desmedrados engendros de la ruin política del día, sino aun las más gallardas figuras, aparecen pequeñas.

Eso hizo Cisneros por España, salvarla, engrandecerla, llenarla de gloria.

Compárese con esto lo que actualmente hacen con España casi todos los políticos que van, citados para consulta, al Palacio de Oriente....

D. Felipe, el Hermoso, despachó una cédula para que los flamencos explotaran las fábricas de seda de Granada, con mengua de los intereses de la Monarquía Castellana.

Cisneros se apoderó de aquel despacho y en presencia del Archiduque le rompió en mil pedazos, diciéndole que él no consentía que nadie ocasionara la ruina del pueblo.

¡Lo mismo que hoy sucede!.... Gracias a la energía de Lema y de Dato, los extranjeros no exportan ni nos explotan....

Fisonomía del Cardenal Cisneros.

Su nombre se oye con respeto aun por el más escéptico y desaprensivo: es que la voz unánime de las generaciones ha coronado su cabeza con la aureola tan sólo debida a los príncipes egregios, prudentes, justos y amantes de los pueblos, a quien gobiernan.

La mitra le sirvió de diadema, como Regente de vastos dominios; no se apoyó en la espada sino forzado por la necesidad, y a su persona bastábale un tosco sayal con la añudada cuerda. Sin altivez ni flaquezas regía a los poderosos de Castilla, y buscando el remediar las necesidades, no el provecho propio, por sí mismo bajaba hasta el pueblo, al pueblo generoso en olvidar los agravios, al sufrido en la estrechez y penuria, al noble y bueno, que sabe amar a quien por él vela; y así fomentó poderosamente aquella democracia castellana que, si tuvo algunos yerros, supo también escribir brillantes páginas de la historia patria en el siglo XV, que acababa de pasar, y en el XVI, que apenas había comenzado.

Cardenal Gulsasola.

Advertencia.—Los grabados que ilustran este número se deben a la bondad del Capellán Mozárabe Dr. D. Jorge Abad Pérez, autor del hermoso «Devocionario Mozárabe», de donde están tomados también los curiosos datos que a continuación reproducimos acerca de este antiquísimo rito.

El Rito muzárabe y el Cardenal Cisneros.

Trae su origen la Misa y Rito muzárabe, desde los primeros siglos de la Iglesia.

Después de la invasión de los moros en España, los cristianos obtuvieron de los vencedores la libertad de conservar el ejercicio de su religión.

Así, pues, muchos de ellos no abandonaron las ciudades en que vivían, sino que al capitular



Disputa entre los defensores del rito mozárabe y los del romano.—Grabado de época.



Prueba del fuego para averiguar el rito que debía prevalecer en Toledo.—Grabado de época.

con los moros, ponían esta condición para rendirse y obtenían este privilegio. De aquí les vino su nombre de *moxárabes* o *muzárabes*, que significa mezclados con los árabes, como dice el Arzobispo D. Rodrigo, *Isti sunt misti árabes eo quod mixti arábibus convivebant quoniam hodie apud vos novum perseverat et genus.*

El Concilio IV de Toledo, en el capítulo II, mandó que sólo se practicase este Rito en todos los dominios de la España y Galia gótica, habiéndole adicionado algunas Misas propias, varios himnos y diferentes oraciones los Santos Arzobispos de Toledo, Ildefonso y Julián.

Con los nombres de *Apostólico*, *Isidoriano*, *Toledano* y *Gótico*, vino observándose en la Iglesia de España mientras mandaron los Monarcas góticos, y en Toledo se continuó practicando también durante la dominación musulmana, cuyos conquistadores permitieron el culto público a los cristianos en seis Parroquias y otras Ermitas que hasta hoy se llaman Muzárabes.

Las fundaciones, según San Ildefonso, de estas seis Parroquias, se encuentran en los siglos VI, VII y VIII, en esta forma:

Santa Justa, se fundó en ..	554
Santa Eulalia, en	559
San Sebastián, en	601
San Marcos, en	634
San Lucas, en	641
San Torcuato, en	701

Por la fecha de estas fundaciones se ve que la Parroquia más moderna cuenta doce siglos.

Según el último arreglo parroquial, aprobado por Real decreto de 13 de Julio de 1899, y Real Cédula Auxiliatoria de 9 de Abril de 1900, y planteado por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha en 1.º de Octubre siguiente, se respetan dos Parroquias muzárabes, con la advocación de San Marcos Evangelista y de las Santas Justa y Rufina, a pesar de tener poca feligresía en atención a sus muchas tradiciones y gloriosos recuerdos.

Como la Reina D.ª Constanza, mujer de don Alfonso VI cuando este Monarca recobró a Toledo, así como el primer Arzobispo nombrado entonces para esta ciudad, el monje D. Bernardo, eran franceses y acostumbrados, por lo mismo, al ejercicio del rezo o rito romano, quisieron que en Castilla se aceptase y pusiese en práctica; al efecto, comprometieron al Rey a que tomase empeño en esta mudanza tan apetecida por ellos como rechazada y repugnada por los castellanos, y principalmente por los de Toledo, que tenían aprobado su antiguo y venerando rito por diferentes Sumos Pontífices y Concilios. Tan allá fueron las cosas en esta contienda, que conforme a las rudas costumbres de aquella época, se aventuró su resolución a la suerte de las armas, autorizándose un desafío o duelo público en que cada cual de los contendientes representase a uno de los dos oficios o liturgias, quedando triunfante el oficio gótico, con bastante disgusto de los Reyes, del Arzobispo y de otros personajes influyentes.

El Rey, por su parte, a pesar del resultado favorable que obtuvo el desafío reciente, insistía en que se sometiese la Iglesia toledana como las demás habían hecho, y por último, se vino a encomendar de nuevo la disputa al juicio de Dios, que milagrosamente decidiera con cuál de los dos Ritos se tenía por mejor servido, y de acuerdo en esto ambas parcialidades, se prepararon unos y otros con algunos días de ayunos y otras penitencias y oraciones públicas, y un día se arrojaron a una hoguera encendida en medio de la plaza principal de esta ciudad (que regularmente sería la de Zocodover), los dos Breviarios y Misales, uno gótico o muzárabe y otro romano o gregoriano, y parece, según unos, que el romano saltó fuera de la lumbre sin quemarse, y el gótico permaneció en ella ileso, hasta que se apagó el fuego; según otros, se abrasó el romano, quedando el gótico en el fuego sin quemarse; de uno o de otro modo, no satisfizo este resultado a los que abogaban por la introducción del oficio nuevo, y el Rey se obstinó en que se abrazara éste, dejando sin uso el antiguo; pero tal fué la fuerza del convencimiento público en dar la razón a los muzárabes, que el mismo don Alonso tuvo que acceder a que el Rito gótico se continuase practicando exclusivamente en las seis Parroquias de Toledo donde habían venido conservando mientras la dominación de los moros.

Al cabo de cuatro siglos que habían pasado los disturbios y contiendas que acabamos de reseñar, el rezo gótico o muzárabe iba desconociéndose, pues las Parroquias en que se debía perpetuar, ya por la falta de feligreses (porque

las que conservan algún número de éstos le tienen en su mayor parte avecinados fuera de la ciudad), ya también por lo calamitoso de los tiempos, apenas ejercitaban el culto, especialmente en cuanto al rezo de las Horas canónicas; sólo la Misa era celebrada con alguna más frecuencia, de manera que el conocimiento completo de este Rito vino a ser casi patrimonio peculiar de algunos pocos eclesiásticos eruditos. Temeroso, pues, de que con el tiempo viniera a desaparecer del todo tan glorioso monumento de la antigua Iglesia española, el nunca bastante alabado Arzobispo y célebre Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, determinó fundar una Capilla en que hubiese Sacerdotes exclusivamente dedicados a sostener el culto conforme al Misal y Breviario góticos, de cuyos dos libros hizo una copiosa edición después de haber mandado corregir los originales por personas de conocida inteligencia, teniendo a la vista los códices más puros y auténticos que se conservan en la riquísima y selecta librería de la Catedral.

Instituyó trece Capellanes, que son uno mayor y doce menores, con un sacristán (Presbítero también) y dos mozos sirvientes, cuyos Capellanes dijese todos los días Misa cantada y las Horas canónicas lo mismo, según el Rito, y ceremonial gótico o muzárabe, como se ha venido haciendo, y hoy se hace, aunque con menor número de Capellanes, y desempeñasen los aniversarios y demás cargas.

Un embajador francés, en nombre de su país, trataba de hacer imposiciones deshonrosas para Castilla.

Cisneros llevó al embajador a donde se guardaban los tesoros de la nación y mandando rasgar algunos sacos, dijo a aquél en tono imperioso: «Id y decid a vuestro Soberano, que con este dinero para sufragar los gastos y este cordón de San Francisco para ahorcar con él a cuantos ofendan los fueros de la justicia, estoy dispuesto a llevar la guerra a París».

Hoy los embajadores de ciertos países, no sólo intentan, sino que de hecho llevan a cabo imposiciones vergonzosas y desastrosas para España.

Y los representantes del poder de España se callan y se humillan.

Bien es cierto que en lugar de Cisneros son Romanones, Dato, y Alhucemas.... los políticos que nos gastamos ahora.

Cisneros y el crédito agrícola.

La hermosa Pastoral que ha escrito el Sr. Cardenal Guisasola, con motivo del cuarto Centenario de Cisneros, me sugiere la idea de la afinidad entre el bienestar social que reporta la Iglesia a todos, más principalmente a los pobres, y su bien moral.

El gran Cardenal de Toledo dió al pueblo toledano veinte mil fanegas de trigo, diez mil a Alcalá de Henares y cinco mil a Torrelaguna. Para que las conservasen perpetuamente en graneros, dice el sabio escritor, y de este modo pudieran los pobres comprar el grano a precio moderado.

Si, ese es el origen de los pósitos españoles; el desprendimiento, la generosidad de un Arzobispo de Toledo. A la Iglesia española, a la Iglesia toledana, le debe la agricultura las bases del crédito, del dinero barato al alcance de los más modestos obreros.

Grande debió ser la importancia que en poco tiempo adquirieran, porque en 1584 se reglamentan por primera vez, aconsejando su propagación, por el mucho alivio que con ellos encontraban, tanto los pobres del lugar como los caminantes, prueba de que socorrían formando parte de la beneficencia.

Cuando en 1753 se imprimió una instrucción para su mejor funcionamiento,

Gran Fábrica-Cerería de JUSTO G. OLÍAS Madrid—Silva, 5—Madrid.

Hachas, cirios y velas de todos los tamaños, clases y colores, fabricados con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en su rescripto de 14 de Diciembre de 1904, a precios excesivamente económicos.

Proveedor de innumerables Comunidades Religiosas de Madrid y provincias.

Pedir catálogos a D. Francisco Mata, Cuesta de los Pascuales, 8.—TOLEDO

se contaron ocho mil pósitos, entre reales y pios, con diez millones de fanegas de trigo y ciento setenta millones de reales en poder de los deudores, es decir, en préstamo.

A medida que los alejaron de la administración de la Iglesia fueron perdiendo. En 1798 se les exigió diecisiete maravedís por fanega, en calidad de reintegro; este impuesto produjo catorce millones de reales.... que no han vuelto a sus cajas.

En 1801 fué el mayor desastre de tan útil institución; todas las existencias en granos y dinero entraron en el Tesoro Público, y cuando después de innumerables vicisitudes se restablecieron y se nombró una comisión para cobrar atrasos, el presidente de esa comisión no entregó ni un céntimo de los tres millones recaudados; un expediente gubernativo fué el epitafio que la absurda administración del Estado puso en 1836 a la imponderable obra de Cisneros.

Resucitaron, y su vida anémica está pidiendo una reforma urgente.

Es de tal importancia el préstamo sin garantía establecido por Cisneros, que se considera hoy mismo como un ideal casi imposible.

Cuando el Banco de España prestó dinero a los labradores, con la fianza de tres firmas, le estafaron de tal modo, que hubo de renunciar casi en absoluto a ese sistema.

Las cajas y sindicatos católicos realizan hoy en el pueblo obrero y labrador la misión redentora de librar de la usura al mundo del trabajo. Hoy, como ayer, el báculo que empuñó Cisneros es una bella esperanza para los que en la ciudad y en el campo no tienen más capital que su trabajo.

Josemary.

Consultorio-Clinica Operatoria

del

DOCTOR GARCÍA CAPPA

Véase última plana.

¡Cisneros sin estatua!

No la tiene, no, este hombre colosal.

¡La tiene hasta Romanones y no se le ha levantado a Cisneros! Ciertamente que el abuso de este medio de glorificación de los grandes hombres ha hecho perder su valor.

No digamos en muerte, sino en vida y por menos de nada, se próligan las estatuas en honor de cualquier politiquillo de entrada general.

Lo que tiene su explicación: los Zaqueos, los pequeños, los que no dan la talla.... en nada, son los que necesitan la estatua para empinarse un poco.

Los hombres notables no la necesitan, porque sobresalen entre todos los que les rodean y se levantan sobre el pedestal de sus propias glorias y grandezas.

No ha menester estatua Cisneros para erguirse y destacarse aun entre el conjunto de hombres de tanto relieve y mérito tanto, como los de su tiempo. Sus hazañas y virtudes, su sabiduría y santidad le han levantado a una altura inconmensurable.

Sin embargo, es deber de los pueblos premiar así los servicios de sus bienhechores; es conveniente para las generaciones el que algo les recuerde la memoria de sus insignes antepasados para obligarse a su estima, para estimularse a su imitación.

España debe ese tributo a Cisneros; Toledo, especialmente está en ello interesado; la ocasión de este Centenario sería la más a propósito.

¿No habrá ánimo para hacerlo, para intentar-lo, para proponerlo, siquiera?

¿Tan difícil es? ¿Qué falta, dinero o españolismo?

¿Quién pide la palabra?

Dice un historiador de Cisneros: «Él despidió a muchos empleados de grandes sueldos que cobraban sus nóminas por sólo usufructuar el cómodo privilegio de dormir de noche para descansar de día. Él obligó con mano dura a restituir a la Hacienda pública todo lo que la habían defraudado cuantos sin título legítimo habían participado de ella».

¡Anda! Pues como volviera otra vez Cisneros por aquí, ¡menuda tarea le esperaba!

El Cardenal Ximénez de Cisneros.

Sus obras en Toledo.—Alhajas por el mismo donadas a la Catedral.

I

Capilla Mayor.—El antiguo Presbiterio de la Catedral Primada era reducido en relación de las dimensiones de la Catedral, y su retablo también mezquino. Tenía el Presbiterio a su espalda la Capilla de Reyes, que fué trasladada a la hoy denominada de Reyes Viejos, y en su perímetro, unido al del altar mayor antiguo, hizo el Cardenal construir el amplio, majestuoso y artístico Presbiterio actual.

La Sala Capitular.—Construida a sus expensas también y decorada por los mejores artistas de su tiempo. Su portada, el arabesco de su entrada al Salón, las pinturas murales, los más antiguos retratos de Arzobispos toledanos, el artesonado, todo en detalle y en conjunto, forman un ramillete de maravillas que concurren a la resultante de un magnífico departamento capitular que excede en ornamentación y grandeza a los renombrados del Palacio Ducal de Venecia.

La Capilla Mozárabe.—Por su feliz iniciativa se creó en la antigua Capilla del Santísimo Corpus Christi la actual destinada a la conservación del Rito Apostólico-Toledano, o sea el gótico-mozárabe, preterido en tiempo de Alfonso VI, y relegado tan sólo a las siete Parroquias Mozárabes (contando el Templo de Todos los Santos, emplazado junto al Convento de Madre de Dios, de Religiosas Dominicas).

Este solo hecho le denuncia gran patriota, devoto y santo varón y entusiasta protector de las artes.

El Claustro Alto.—Dos Claustros posee la Catedral toledana: el bajo, construido en gran parte sobre la Aleaná o Mercado Judío, y el alto, edificado sobre el primero. En el centro de ambos existe un vistoso jardín.

Para celebrar procesiones, y como lugar de solaz de los prebendados, fué alzado el bajo por disposición del Arzobispo D. Pedro Tenorio, a fines del siglo XIV, y para que habitaran en Comunidad los mismos prebendados, ordenó Cisneros la erección del alto, aun cuando esto no se llegó a verificar, morando en sus habitaciones dependientes de la Metrópoli.

La Biblioteca del Cabildo.—Su creación y enriquecimiento al Cardenal Ximénez de Cisneros se debe.

Muchos eran los manuscritos raros y curiosos que conservaba el Cabildo, pero el Cardenal Regente les dió adecuado edificio y ordenación perfecta.

El Colegio de Doncellas nobles.—Fué creado en la calle de San Juan de la Penitencia, en terreno adunado a la antigua casa señorial de los Pantojas.

Tal fundación—que fué anterior a la del Cardenal Silíceo, llamada Colegio de Doncellas Virgenes de Nuestra Señora de los Remedios—desapareció, y sus construcciones quedaron sumadas al CONVENTO DE RELIGIOSAS

FRANCISCAS DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA, creado, enriquecido y ampliado en la casa de los Pantojas ya dicha.

II

La Custodia.—Ojival; obra de Enrique de Arfe y sus hijos, siglo XVI. Es de plata dorada y algún adorno en blanco.

Se la conceptúa la más artística, gallarda y majestuosa de todas las de otras Catedrales de España. Pesa 134 kilogramos.

Superhumeral.—Con su escudo y su nombre regaló uno soberbio a la Catedral, de tisú de oro, con flores, aljófar, perlas y piedras preciosas de gran valor. Un solo topacio lleva en el broche, o rosetón de oro central, de elevado precio y gran tamaño.

Mitra.—De terciopelo negro, ricamente bordada en oro y sedas: la usó el Cardenal Cisneros.

Terno.—Se le denomina *Terno de Cisneros* y es rica obra de arte de su tiempo.

Manga de plata.—Obra de repujados, del siglo XVI. Es la que se usa el Jueves Santo y es un ejemplar excepcional. Hay quien la cree posterior a Cisneros.

Ara del Sepulcro.—Es un trozo de la piedra del sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, engastada en marco de plata dorada y guarnecida de rica pedrería.

Se usa para colocar sobre ella el Jueves Santo la *Hostia Consagrada*.

Paños del Tanto Monta.—Pertenecieron a la *Tienda de los Reyes Católicos*, y fueron comprados por Cisneros para decorar el Altar Mayor catedralicio durante la *Octava del Corpus*.

Son cuatro de tisú de oro y plata con la inscripción *Tanto Monta*.

El Misal Rico.—Ejemplar sin segundo; miniaturado, escrito, esmaltado con oro y policromado con exquisito gusto por artistas toledanos. Es una obra digna de conocer por su riqueza, por su variada labor, sus correctas orlas, figuras, iniciales, etc.

Hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Manga de Cruz.—En 1510 se bordó la gran *Manga* con historia de los Reyes, historia de San Eugenio e historia de la Asunción, pág. 36 de los *Datos Documentales Inéditos* que después citamos.

Tan sólo citamos lo más notable hecho y donado por el santo Arzobispo.

El lector que desee ampliar el conocimiento de cuanto dejamos anotado, consulte las obras siguientes: *Toledo en la Mano*, de Parro—Toledo, 1857—; *Discurso leído en la Universidad Central en la inauguración de Curso Académico* de 1898 a 1899, por D. Benito Hernando—Madrid, 1898—. (Algunas *Fundaciones del Cardenal*); *Datos Documentales inéditos para historia del Arte Español*, de D. Francisco Pérez Sedano, con prólogo de D. Elías Tormo—Madrid, 1914; *Estudio sobre la Historia de la Orfebrería Toledana*, por D. Rafael Ramírez de Arellano—Toledo, 1915—; *La Catedral de Toledo*, por don Salvador Sánchez Valdepeñas—Toledo, 1903; *Historia y Descripción de la Custodia del Corpus de Toledo con un fotograbado*, etc., de don Eduardo Carmona—Toledo, 1916—; *Toledo, Guía Artístico-Práctica*, por el Vizconde de Palazuelos—Toledo, 1890.

Quien tales cosas hizo de su peculio, y con fondos de la *Mitra*—que era la más rica de todas las del orbe entonces, así como su *Catedral*—bien mereció las alabanzas de sus coetáneos y las de los cristianos de tiempos sucesivos: ¡qué mucho que *Sosa*, que mandaba la compañía de Guardas del mismo Cardenal en la batalla de Orán, gritara al ganar la primera muralla *Santiago y Jiménez*?... ¡*Jiménez* era entonces España!

Juan Moraleda y Esteban.

Fiestas en honor de Cisneros.

El 8, a las diez y media, el Funeral en la Catedral, conforme a lo detallado en nuestro número anterior.

A continuación se descubrirá la lápida en la calle de Puerta Llana.

Por la tarde, a las cuatro, en el Paraninfo del Seminario, solemne Velada, con arreglo a este programa:

- 1.º Adjudicación de un premio a la virtud, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Casal.
- 2.º *Cisneros Religioso y Prelado*, por don José María Campoy.
- 3.º *Personalidad histórica de Cisneros*, por D. Teodoro de San Román.

- 4.º Poesía, por D. Luis Barreda.
- 5.º *Cisneros bajo el concepto Militar*, por D. Hilario González.
- 6.º *El Castañar de Cisneros*, por el excelentísimo señor Conde de Casal.
- 7.º Poesía, por D. Manuel Sandoval.

FUENCISLA GARCÍA PALOMO
MODISTA MADRILEÑA

Especialidad en fantasía y hechura de sastré.
Bulas, 6, 2.º—TOLEDO

¡MAURA, NO!

¡Maura, no!, dicen los políticos ambiciosos que comprenden que Maura dignificaría el poder y les dejaría a ellos al descubierto.

¡Maura, no!, dicen los periodistas desaprensivos que temen se reproduzca la orden del cierre de las espitas de donde ellos y sus periódicos chupaban.

¡Maura, no!, dicen los cabecillas radicales, que se entienden mejor con los gobernantes del turno, maleables, dúctiles de los que sacan gangas y momios en tiempos de paz e impunidad y amnistía en tiempos de justicia.

¡Maura, no!, dicen los usureros y prestamistas, que se asustan ante el temor de que de nuevo les corten las uñas, con las que están aniquilando al pueblo.

¡Maura, no!, dicen los exportadores, los que al paio de gobiernos, voluntariamente ciegos y mancos, se llevan el pan y las patatas de España, dejando a ésta en hambre, mientras ellos realizan estupendos negocios, que se cortarían con un hombre de temple.

¡Maura, no!, dicen los jugadores y tahures, los que temen y con razón que se cierren las timbas donde inmoralidad tan escandalosa se consiente.

¡Maura, no!, dicen los libertinos, y los juerguistas, y los alcohólicos, los que se espantan a la idea de que se cierren las tabernas los domingos, de que se supriman los espectáculos indecorosos, de que se decencie un poco la vida ciudadana.

¡Maura, no!, dicen las potencias de la Entente, las que saben que con un hombre que se ha jugado la vida cien veces, no valen seducciones ni amenazas, las que todavía esperan de los políticos de baja estofa, un momento de debilidad para arrastrarnos a su lado.

¡Maura, no! dice parte del pobre pueblo, del que está sugestionado por los Kedives socialistas, del que fué a la revuelta de Agosto a jugarse la piel y a dar su sangre, del que no sabe lo que quiere ni a dónde le llevan.

¡Maura, no! dicen por último cuatro jovencitos, inexpertos, que no encuentran más camino de dar un poco relieve a su pluma, sino mojándola en tinta radical y alardeando un poquito de superhombres....

Confección de trajes talares
Sobrino de Martínez Cano
antigua Casa de Sobrinos de Romillo
fundada el año 1836
Comercio, 35, Toledo.

Esta casa se encarga de la confección de prendas para Sacerdotes y Seminaristas, contando para ello con un completo surtido en toda clase de artículos de negros y calidades garantizadas y a precios y condiciones ventajosísimas.

La mano que aprieta.

El desastre de Italia es el mayor y más espantoso de todos los hasta ahora sufridos por los aliados.

La dominación de Servia y Rumania fué rápida ciertamente y avasalladora; los primeros reveses de los rusos al comienzo de la guerra fueron también tremendos, como lo han sido los de Riga; pero nada igual a esta derrota de los italianos, los que en ocho o nueve días han perdido ¡doscientos mil hombres! y cerca de ¡dos mil cañones!, con el abandono consiguiente de material y víveres que esto implica.

Pobre Italia.... Ella lo ha querido. Digo mal; ella no lo quería. Recordarán nuestros lectores las impresiones que reproducíamos en nuestras crónicas de aquella hermosa Nación acerca de su intervención en este conflicto.

El pueblo fué a la guerra engañado vilmente por la Prensa y la Masonería.

El dueño de los talleres mecánicos de Carpintería

Jaime García Gamero

pone en conocimiento de los Sres. Propietarios, Maestros de obra y de su numerosa clientela en general, que, a pesar del aumento habido en materiales como en jornales para la construcción de obras de Carpintería, no deben abstenerse de hacer obras, pues contando esta Casa con toda clase de maquinaria, como asimismo con grandes existencias en toda clase de maderas y herrajes para todas construcciones, no ha variado ningún precio de los anteriores, contando en la actualidad con grandes existencias de Puertas, Ventanas, Huecos de balcón, Carretillas para el transporte de materiales, etc.

No comprar sin visitar antes esta Casa.

Pídanse presupuestos. Se facilitan gratis.

Santo Domingo el Real, 4, TOLEDO

Y aun así, y pasado el primer momento de entusiasmo que despertaron los lirismos de D'Anunzio, el pueblo no quería la guerra; los soldados en masa se negaban a ir a las trincheras y su moral era.... la que se ha demostrado en la vergonzosa huida del Isonzo.

¡Pobre Italia! Oprimida por Inglaterra que se valió de los instrumentos antes dichos, se metió en estos fregados de donde sale tan deshonorosamente.

Porque no es que sea vencida, es que no da la cara; su felonía contra Alemania la paga con su propio deshonra.

¡Pobre Italia! Hace pocos días sus Cámaras parlamentarias se burlaban de las proposiciones de paz hechas por el Papa; lanzaban contra el augusto rostro del Pontífice el bofetón impio del desaire y el sarcasmo, se jactaban de sus fuerzas y de las de sus aliados, y en una semana reciben un palizón como la historia no puede citar otro semejante.

Pueblos, aprended. Lo que Inglaterra hizo con esas desdichadas naciones lo quiere hacer ahora con España.

Inglaterra es la mano que aprieta; la mano vil, astuta, solapada, cruel, que aprieta, que tortura, que ahoga, para ella salvar incólumes su poderío e integridad.

La casa mejor y más económica de Madrid para almuerzos, comidas y cenas

El H. P.

Condimentación esmerada y sana.—Lujosos comedores.

Cubiertos desde 1 a 3 pesetas, y por carnets de treinta servicios, desde 25 a 75 pesetas.

No confundirse: El H. P.

Hortaleza, 11 y 13, pral.

Pensión completa desde 3 pesetas.

NECROLOGÍA

El 28 del anterior falleció en esta ciudad don Domingo Martín Martín, obrero aventajado de primera clase de la Fábrica de Armas.

En lo mejor de su edad, cuando empezaba a recoger el fruto de su honradez, competencia y aplicación, abandona a una familia numerosa que vivía de su trabajo y de su cariño.

Su entierro fué una verdadera manifestación de simpatía, y los funerales, que por iniciativa del Coronel de dicha Fábrica allí se han celebrado, acreditan tanto la bondad de tan ilustre Jefe como la estima en que se tenían las buenas condiciones del finado.

A su familia, y especialmente a sus hermanos y queridos amigos nuestros D. Toribio y D. Francisco, reiteramos la expresión de nuestro más vivo pesar.

También ha fallecido en Usanos D. Gregorio Muñoz Henche, padre de nuestro muy querido amigo el Pároco de dicho pueblo D. Andrés.

Respetable por su edad, edificante por su cristiana vida, estimado por su caballerosidad, ha expirado con la muerte de los justos.

Dios premie su alma y dé a su buena familia toda la resignación necesaria para sobrellevar tan fuerte dolor.

En Valdepeñas ha muerto D. José María Marqués, tío del M. I. Sr. D. Gabino Marqués y Camacho, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Primada, a quien como a toda su distinguida familia hacemos presente la expresión de nuestro más vivo dolor.

R. I. P.

ALBERTO MARTÍN LÓPEZ

Practicante en Medicina y Cirugía.

Rigurosa asepsia y antisepsia.

Calle de Cervantes, núm. 17, Toledo.

NOTICIAS

Pérdida.

La persona que haya encontrado un Rosario de nácar engarzado en plata, que se ha extraviado, o en la Iglesia de la Magdalena o desde esta Iglesia hasta la plaza de Santa Clara, número 1, puede entregarlo en esta casa, donde se le gratificará debidamente.

Visita de Prelados.

A visitar a Su Eminencia Reverendísima, han estado en Toledo los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid y de Mondoñedo.

Sean bienvenidos.

Algodón y gasa esterilizados.

Preparación de inyectables.

Rigurosa asepsia.

Farmacia Pita, Magdalena, 7, tel.º 213, Toledo.

Mejoría.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad sufrida, el Sr. Sebastián, Gobernador Civil de esta provincia.

Lo celebramos y deseamos un total restablecimiento.

Bronquitis, catarros, toses y demás afecciones de los órganos respiratorios, se curan con las píldoras PITA.

Precio de la caja con 20 píldoras, 1,50 pesetas.

Magdalena, 7, teléfono 213, Toledo.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 5, Parroquia de San Nicolás de Bari; 6, 7 y 8, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 9, 10 y 11, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Jueves Eucarísticos.—La Comunión del jueves será: en Santa Leocadia, Santo Tomás, Colegio de Ursulinas y Capilla de San José, a las siete y media, y en Santa María Magdalena, Santiago y Santos Justo y Pastor, a las ocho.

Por la tarde, la Hora Santa, será a las cinco en el Convento de Gaitanas y en la Parroquia de Santiago.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días del año habrá Misa rezada a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

La *Salve Carmelitana* que se canta todos los sábados, será a las seis y media hasta nuevo aviso.

Hoy 4 se celebra la fiesta mensual del Santísimo Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Coronita al Infante de Praga, Plática a cargo del Rdo. P. Director, Procesión e Himno al Divino Rey.

Ejercicios de Ánimas.

Parroquia de Santa Leocadia.—Continúa el Ejercicio del Mes de Ánimas. Al toque de Orationes se reza el Rosario de difuntos y se hace el ejercicio correspondiente, terminándose con Responso cantado.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Durante todo el mes de Noviembre se celebrará piadoso ejercicio en sufragio de los fieles difuntos. A las seis de la tarde, practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo *De Profundis*, Lamentos y un Responso.

Los días 7, 8 y 9, predicará el Rdo. P. Mariano Cuevas, de la Compañía de Jesús, y el 11, el M. I. Sr. Dr. D. José Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Primada.


Habrà Misa rezada desde las cinco y media hasta las doce.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

TRAJES TALARES A MEDIDA
 ESPECIALIDAD EN VESTIDURAS PRELATINAS
AYUSO & GÓMEZ, SASTRES
 PRECIADOS, 8, PRINCIPAL, TELÉFONO 927.—MADRID
 Director técnico: Juan Gómez
antiguo y reputado ex cortador de la casa de D. José Cavanna La Unión Eclesiástica.
 Sotanas desde 45 pesetas. Variadísimo surtido en géneros del país y extranjeros. Negros garantizados. Venta por metros de merinos, estambres, vicuñas, etc., etc. Facilidad en los pagos. Precios sin competencia.
 Avisos al Sr. Gallardo, Bajada al Colegio de Infantes, 1, Toledo.

FAROLAS ANTIGUOS Y VIDRIERA ARTÍSTICA
 Preciosos modelos.—Precios económicos.
Daniel Moragón
 Antiguo oficial de la casa de Hijo de M. Toledo.
 Plaza de las Tendillas, 2
 Toledo.

Zapatería de lujo
 La más económica.
Martín Fernández
 Arrabal, 26, teléfono 183
 TOLEDO

 **Jabones puros MARÍN**
Hombre de Palo y Paseo de la Rosa
 = TOLEDO =

Reservado para
CAJA MUTUA POPULAR
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 Representante **Francisco Mata**, Pascuales, 8, Toledo.

SE VENDEN
 diez magníficos veladores de cristal para anuncios.
 Razón: Menores, 20.—Toledo.

La Baratura de Barriga
 Grandes surtidos de gorras de lujo y económicas.
 Sombreritos de tela, etc.
 Venancio González, 12 (Subida del Miradero)
 TOLEDO

Tonifabricina JIMÉNEZ
 Rey de los medicamentos para curar las fiebres:
Paludismo. @ Gástricas. @ Infecciosas.
 Son vencidas con este específico de éxito infalible
 Pidase en Farmacias y en la del autor, **LORENZANA, 4, TOLEDO**

ZAPATERÍA
 DE
JUAN LUDENA
 (SUCESOR DE AMPUERO)
 HOMBRE DE PALO, 25.—TOLEDO
 CASA ESPECIAL EN MEDIDAS

La Unión Eclesiástica
 Grandes talleres de ropa talar
 de
D. JOSÉ CAVANNA
 Plaza del Celenque, 1
 MADRID

INTERESANTE Y NOTABLE INVENTO
 El conocido mecánico D. Angel Mirete ha descubierto la forma de soldar el aluminio, por un procedimiento tan sólido y consistente, que antes se rompe por otro cualquier sitio menos por la soldadura.
 Se garantizan los trabajos, y a la disposición de cuantos lo soliciten están los certificados del resultado obtenido en varios centros oficiales y en las mejores casas de automóviles de la Corte y provincias. Dirigidse a
D. ANGEL MIRETE AYALA
CALLE MÉNDEZ ÁLVARO, 12, 2.º, MADRID

Gran Esterería
 de la
Viuda de Teodoro Díaz
 Esteras de todas clases a precios económicos.
 Calle de Venancio González, 11
 TOLEDO

JUSTO TORRES
 Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)
TOLEDO
 En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.
 Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

ALMACEN DE MUEBLES
 DE
DAMIÁN CASTRESANA
 Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.
 Especialidad en camas de madera.
PRECIOS ECONÓMICOS
 Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)
 Casa fundada en 1840
 Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.
 Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes: Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal. Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.—CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.
 Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado
 de
MELITÓN COMES
 Paseo de la Alameda.—Valencia.
 Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.
 Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN
 Hombre de Palo, 7, teléfono, 80
TOLEDO
 Primera casa en comestibles finos.
 Especialidad en chocolates de la casa y legítimos cafés de Puerto Rico (tueste natural). Vinos y licores de todas las marcas.
 La única casa que posee filtro para aceite, sin alterar su precio.
Hombre de Palo, 7, teléfono 80.—TOLEDO

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPP
RAYOS X
 FUNDADA EL 1906
 Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO
 CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo de Dr. Garcia Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.
 En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ALUMBRADO, ESTUFAS Y COCINAS A BASE DE GASOLINA
 Economía, práctico, sencillez.—No produce olor ni humo.
FRANCISCO MATA—Cordonerías, 16, teléfono 508.—TOLEDO